ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA. Nº 741/2012; a los efectos de evaluar las ofertas correspondientes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2012 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación.**

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

- **C.P. Wilfrido Florentín**, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas;
- **Abog. Carlos Capurro**, en representación de la Asesoría Jurídica;
- **Lic. Alberto Giménez**, en representación del Departamento de Informática;
- **Srta. Cinthya Closa**, en representación del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones;

PRIMERO: Se da lectura al Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 239.501, cuyo monto a aplicar para el presente ejercicio fiscal asciende a la suma de G. 152.500.000 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones quinientos mil), según las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

SEGUNDO: De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el día viernes 9 de julio de 2012, a las 09:30 horas, donde consta la nómina de oferentes el cual se detalla a continuación:

Nº	Denominación de la Firma	Lote N° 1	Lote N° 2
1.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	167.924.150	No cotiza
2.	INFOTEC S.A.	152.661.600	38.656.800
3.	TECNOPLAN S.A.	144.522.000	34.615.734
4.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	160.175.000	No cotiza
5.	CONSORCIO CGTEC BULLERS	137.875.000	No cotiza

TERCERO: El Comité de Evaluación se aboca a la tarea de evaluación y calificación de las ofertas recibidas, conforme a los siguientes criterios:

A) **Evaluación de la documentación legal**: para la calificación de la situación legal de las firmas participantes se utilizará el sistema Cumple/No Cumple, en base a la documentación especificada en los Formularios que forman parte de la oferta, y a la información declarada conforme lo solicitado en la Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones.

B) **Evaluación de la capacidad Financiera**: para la calificación de la situación financiera se utilizarán los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
   El promedio en los **últimos 3 años, no deberá ser negativo**

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Abog. Carlos Marcial Capurro
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

c) **Evaluación de la Experiencia y la Capacidad Técnica:** para la calificación de la capacidad técnica de los oferentes se tendrán en cuenta:

1. La empresa deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente: equipos informáticos; aires acondicionados.

2. Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.

El detalle del análisis de las ofertas consta en el siguiente Anexo:
- **Anexo A**: Detalle de Evaluación.
- **Anexo B**: Cuadro Comparativo de Ofertas
- **Anexo C**: Evaluación de las Especificaciones Técnicas
- **Anexo D**: Análisis de Índices Financieros

El Comité de Evaluación inicia el análisis de las ofertas de conformidad a los parámetros establecidos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, cuyo resultado se expresa a continuación:

3.1 Documentación de Carácter Sustancial (IAO 34, Sección II, Numeral 1)

N°	Documentos Requeridos	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	INFOTEC S.A.	TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	CONSORCIO CGTEC BULLERS
1	Formulario de oferta, debidamente completado, preparado y firmado en todas sus páginas. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la Planilla de Precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida en documento original; debidamente completado, preparado y firmado en todas sus páginas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE*

*** Documento en estado activo según Constancia del SIPE adjunto a la oferta. Verificado a través del SICP.**

3.2. Documentación de Carácter Formal o No Sustancial (IAO, Sección IV, Anexo I)

- TECNOPLAN S.A.

Conforme al Art. 57° del Decreto N° 21909/03 se ha requerido por Nota S.L. N° 366, de fecha 23 de mayo de 2012, solicitud de los siguientes documentos:

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Alber[illegible] Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

1. En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.

2. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
3. Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.

4. Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.

5. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido mediante Nota de fecha 25/07/12, y ha remitido todas las documentaciones solicitadas.

- <u>MASTER SOFT S.R.L.</u>

Conforme al Art. 57° del Decreto N° 21909/03 se ha requerido por Nota S.L. N° 367, de fecha 23 de mayo de 2012, solicitud de los siguientes documentos:

1. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.

2. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.

3. Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.

4. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Ing. Carlos Manuel Caporro
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido mediante Nota de fecha 25/07/12, y ha remitido todas las documentaciones solicitadas.

- INFOTEC S.A.

Conforme al Art. 57º del Decreto Nº 21909/03 se ha requerido por Nota S.L. N° 364, de fecha 23 de mayo de 2012, solicitud de los siguientes documentos:

1. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.

2. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.

3. Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.

4. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido mediante Nota de fecha 25/07/12, y ha remitido todas las documentaciones solicitadas.

- DREI ASOCIADOS S.R.L.

Conforme al Art. 57º del Decreto Nº 21909/03 se ha requerido por Nota S.L. N° 364, de fecha 23 de mayo de 2012, solicitud de los siguientes documentos:

1. Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido mediante Nota de fecha 25/07/12, y ha remitido todas las documentaciones solicitadas.

El análisis de las documentaciones, se detalla en el **Anexo A – Detalle de Evaluación de los Oferentes**. Al respecto, el Comité de Evaluación concluye con la verificación de las documentaciones que avalan el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, cuyo resultado se expresa a continuación:

Cinthya N. Close B.
Licitaciones - SENASA

C.P. Rodrigo A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Carlos Manuel Caturra
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

N°	Empresas y/o Consorcios	Documentación Legal	Capacidad Financiera	Experiencia y Capacidad Técnica
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple
2	INFOTEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
3	TECNOPLAN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
4	DREI ASOCIADOS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
5	CONSORCIO CGTEC BULLERS	Cumple	Cumple	Cumple

CUARTO: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo B – Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe. en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

Verificación aritmética: Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno.

Margen de Preferencia: No se aplica.

QUINTO: En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03.

El sistema de adjudicación adoptado es **POR LOTE**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

Posteriormente, se agrupan las ofertas presentadas por las firmas para el **LOTE N° 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)**, de menor a mayor monto y se toma provisoriamente la oferta evaluada como la más baja para su análisis en detalle, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC; las mismas se detallan a continuación:

N°	Empresas	Monto Total Gs. IVA incluido
1	CONSORCIO CGTEC BULLERS	137.875.000.-
2	TECNOPLAN S.A.	144.522.000.-
3	INFOTEC S.A.	152.661.600.-
4	DREI ASOCIADOS S.R.L.	160.175.000.-
5	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	167.924.150.-

Se toma la oferta de la firma evaluada como la más baja para su posterior análisis en detalle. El mismo se especifica en el **Anexo A – Detalle de Evaluación y en el Anexo B – Especificaciones Técnicas**, que forma parte integral del presente informe; siendo el resultado como sigue:

N°	Nombre del Solicitante	Documentación Legal	Capacidad Financiera	Experiencia y Capacidad Técnica
1	CONSORCIO CGTEC BULLERS	Cumple	Cumple	Cumple

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

C.P. Wilfrido Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Ing. Carlos Martínez Campos
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

Consecutivamente, se agrupan las ofertas presentadas por las firmas para el **LOTE N° 2: ACONDICIONADORES DE AIRE**, de menor a mayor monto y se toma provisoriamente la oferta evaluada como la más baja para su análisis en detalle, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC; las mismas se detallan a continuación:

N°	Empresas	Monto Total Gs. IVA incluido
1	TECNOPLAN S.A.	34.615.734.-
2	INFOTEC S.A.	38.656.800.-

Se toma la oferta de la firma evaluada como la más baja para su posterior análisis en detalle. El mismo se especifica en el **Anexo A – Detalle de Evaluación y en el Anexo B – Especificaciones Técnicas**, que forma parte integral del presente informe; siendo el resultado como sigue:

N°	Empresas y/o Consorcios	Documentación Legal	Capacidad Financiera	Experiencia y Capacidad Técnica
1	TECNOPLAN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **TECNOPLAN S.A. CUM PLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación.

A fin de dar cumplimiento a la Circular D.O.C. N° 01/ 2011 "Verificar si la empresa a ser Adjudicada se encuentra habilitada por la Dirección de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que las empresas **CONSORCIO CGTEC BULLERS y TECNOPLAN S.A.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

SEXTO: **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nro. 239.501, cuyo monto cuyo monto a aplicar en el presente ejercicio asciende a la suma de Gs. 152.500.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones Quinientos).

Según el Programa Anual de Contrataciones, el valor total del llamado asciende a 152.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones Quinientos), cuya distribución por lotes es:

Fuente de Financiamiento	Monto previsto para el Lote N° 1	Monto total propuesto para la adjudicacion	Diferencia	Porcentaje
F.F. 10 – Recursos del Tesoro	120.000.000.-	137.875.000.-	17.875.000.-	15%

Fuente de Financiamiento	Monto previsto para el Lote N° 2	Monto total propuesto para la adjudicación	Diferencia	Porcentaje
F.F. 10 – Recursos del Tesoro	32.500.000.-	34.615.734.-	2.115.734.-	7%

Ing. Carlos Manuel Cappello
Asesor Jurídico
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones – SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

Se confirma de esta forma que el valor de las ofertas seleccionadas supera el monto reservado para el presente llamado, por consiguiente se conviene en recomendar el ajuste correspondiente, de acuerdo a la Nota recibida del Jefe del Departamento solicitante de la contratación, disminuyendo así la cantidad de bienes de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N° 1

N°	Descripción	Cantidad Solicitada	Reducción	Cant. Ajustada	Precio Unitario	Importe Final con el Ajuste
1	Lote N° 1: Computadoras Personales (PC)	25	4	21	5.515.000.-	115.815.000.-
Monto Total para el Lote N° 1 – Gs.						**115.815.000.-**

Lote N° 2

N°	Descripción	Cantidad Solicitada	Reducción	Precio Unitario	Importe Final con el Ajuste
1	Lote N° 2: AA 18.000 BTU	3	2	2.834.953.-	5.669.906.-
	Lote N° 2: AA 24.000 BTU	7	7	3.730.125	26.110.875.-
Monto Total para el Lote N° 2 – Gs.					**31.780.781.-**

SÉPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

N°	Empresas y/o Consorcios	LOTE N°. 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC) Monto Adjudicado Gs. IVA incluido	LOTE N°. 2: AIRES ACONDICIONADOS Monto Adjudicado Gs. IVA incluido
1	CONSORCIO CGTEC BULLERS	**115.815.000.-**	No aplica.-
2	TECNOPLAN S.A.	No aplica.-	**31.780.781.-**
Monto Total Iva Incluido - Guaraníes			**147.523.781.-**

Monto Total recomendado para adjudicar: **Son Guaraníes: ciento cuarenta y siete millones quinientos veintitrés mil setecientos ochenta y uno.-**

Finalmente, en base a la disposición del Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", queda a criterio de la máxima autoridad la adjudicación correspondiente.

Abog. Carlos Miguel Coquirro
Asesor Jurídico
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

C.P. Wilfrido Valentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

00435

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 239.501

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

C.P. WILFRIDO FLORENTIN
Rep. de la Dirección de Adm. y Finanzas

Abog. CARLOS CAPURRO
Rep. De la Asesoría Jurídica

Lic. ALBERTO GIMENEZ
Rep. Dpto. Informático

Srta. CINTHYA CLOSA
Rep. Dpto. Contrataciones y Adquisiciones

C O M I T E D E E V A L U A C I Ó N

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00436

Nombre del Oferente 1: MASTER SOFT PY S.R.L.

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

	Ratios	Exigido	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,34	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Ratios de Endeudamiento	**Ratios**	**Exigido**	
Pasivo Total / Activo Total	0,48	No mayor a 0,80	
Ratios de Rentabilidad	**Ratios**	**Exigido**	
Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	0,23	No deberá ser Negativo	

B) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCION	CALIFICACIÓN
1	Contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente (equipos informáticos; aires acondicionados)	CUMPLE
2	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

C) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Documentos legales requeridos para oferentes individuales - Personas Jurídicas.		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y el directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad establecida en el Artículo 20 inciso w de la Ley Nº 2051/03.	CUMPLE
e)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/p del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Certificado Bancario de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro.	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Formulario de Datos Garantizados	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE
c)	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Manuel Caprioro
Asesor Jurídico

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00437

Nombre del Oferente 1: MASTER SOFT PY S.R.L.

d)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
e)	Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada, en la cual se detallan las descripciones: marcas, y demás datos requeridos de los bienes, conforme a la Planilla de Datos Garantizados (Formulario N° 11)	CUMPLE
g)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.	CUMPLE
h)	Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
i)	Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE
j)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.	CUMPLE
k)	Autorización vigente, del fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Balance General de los últimos tres años y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos Ratios Financieros.	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el período mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Carlos Manuel Capurro
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00438

Nombre del Oferente 2: INFOTEC S.A.

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

	Ratios	Exigido	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez			CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,38	Igual o mayor que 1	
Ratios de Endeudamiento	**Ratios**	**Exigido**	
Pasivo Total / Activo Total	0,67	No mayor a 0,80	
Ratios de Rentabilidad	**Ratios**	**Exigido**	
Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	0,20	No deberá ser Negativo	

B) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1	Contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente (equipos informáticos; aires acondicionados)	CUMPLE
2	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

C) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Documentos legales requeridos para oferentes individuales - Personas Jurídicas.		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y el directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad establecida en el Artículo 20 inciso w de la Ley Nº 2051/03.	CUMPLE
e)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/p del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Certificado Bancario de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro.	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Formulario de Datos Garantizados	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE
c)	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.	CUMPLE

Cinthya N. Close B
Licitaciones - SENASA

Ing. Carlos M. [illegible]
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00439

Nombre del Oferente 2: INFOTEC S.A.

d)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
e)	Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada, en la cual se detallan las descripciones: marcas, y demás datos requeridos de los bienes, conforme a la Planilla de Datos Garantizados (Formulario N° 11)	CUMPLE
g)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.	CUMPLE
h)	Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
i)	Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE
j)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.	CUMPLE
k)	Autorización vigente, del fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Balance General de los últimos tres años y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos Ratios Financieros.	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el período mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Manuel Capurro
Asesor Jurídico

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00440

Nombre del Oferente 3: TECNOPLAN S.A.

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

	Ratios	Exigido	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	6,61	Igual o mayor que 1	
Ratios de Endeudamiento	**Ratios**	**Exigido**	
Pasivo Total / Activo Total	0,25	No mayor a 0,80	CUMPLE
Ratios de Rentabilidad	**Ratios**	**Exigido**	
Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	0,12	No deberá ser Negativo	

B) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1	Contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente (equipos informáticos; aires acondicionados)	CUMPLE
2	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

C) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Documentos legales requeridos para oferentes individuales - Personas Jurídicas.		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y el directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad establecida en el Artículo 20 inciso w de la Ley Nº 2051/03.	CUMPLE
e)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/p del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Certificado Bancario de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro.	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Formulario de Datos Garantizados	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE
c)	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.	CUMPLE

Cinthya N. Giosa B.
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Martín Capurro
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00441

Nombre del Oferente 3: TECNOPLAN S.A.

d)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
e)	Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada, en la cual se detallan las descripciones: marcas, y demás datos requeridos de los bienes, conforme a la Planilla de Datos Garantizados (Formulario N° 11)	CUMPLE
g)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.	CUMPLE
h)	Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
i)	Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE
j)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.	CUMPLE
k)	Autorización vigente, del fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Balance General de los últimos tres años y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos Ratios Financieros.	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el período mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Abg. Carlos Miguel Caparini
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00442

Nombre del Oferente 4: DREI ASOCIADOS S.R.L.

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

	Ratios	Exigido	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez			CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	4,54	Igual o mayor que 1	
Ratios de Endeudamiento	**Ratios**	**Exigido**	
Pasivo Total / Activo Total	0,36	No mayor a 0,80	
Ratios de Rentabilidad	**Ratios**	**Exigido**	
Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	0,10	No deberá ser Negativo	

B) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1	Contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente (equipos informáticos; aires acondicionados)	CUMPLE
2	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

C) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Documentos legales requeridos para oferentes individuales - Personas Juridicas.		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como: la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y el directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad establecida en el Artículo 20 inciso w de la Ley Nº 2051/03.	CUMPLE
e)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/p del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Certificado Bancario de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro.	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Formulario de Datos Garantizados	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE
c)	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Ing. Carlos M. Capurro
Asesor Jurídico

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00443

Nombre del Oferente 4: DREI ASOCIADOS S.R.L.

d)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
e)	Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada, en la cual se detallan las descripciones: marcas, y demás datos requeridos de los bienes, conforme a la Planilla de Datos Garantizados (Formulario N° 11)	CUMPLE
g)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o colocación defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.	CUMPLE
h)	Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
i)	Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE
j)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.	CUMPLE
k)	Autorización vigente, del fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Balance General de los últimos tres años y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos Ratios Financieros.	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Ing. Carlos Manuel Caputto
Asesor Jurídico

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00444

Nombre del Oferente 5: CONSORCIO CGTEC - BULLERS

A) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

	Ratios	Exigido	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	10,06	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Ratios de Endeudamiento	**Ratios**	**Exigido**	
Pasivo Total / Activo Total	0,37	No mayor a 0,80	
Ratios de Rentabilidad	**Ratios**	**Exigido**	
Utilidad del Ejercicio/ Patrimonio Neto	0,21	No deberá ser Negativo	

B) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1	Contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, según lo ofertado por el potencial oferente (equipos informáticos; aires acondicionados)	CUMPLE
2	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

C) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Documentos legales requeridos para oferentes individuales - Consorcios.		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	CUMPLE
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	- - CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	-
	a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE
	b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CALIFICACIÓN**
a)	Formulario de Datos Garantizados	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Ing. Carlos R. Capurro
Asesor

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO A - DETALLE DE EVALUACIÓN

00445

Nombre del Oferente 5: CONSORCIO CGTEC - BULLERS

c)	En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados; y d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertas.	CUMPLE
d)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
e)	Certificaciones de calidad u otros por los bienes especificados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
f)	Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada, en la cual se detallan las descripciones: marcas, y demás datos requeridos de los bienes, conforme a la Planilla de Datos Garantizados (Formulario N° 11)	CUMPLE
g)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante donde el Oferente garantice el funcionamiento y la calidad de los insumos ofertados de acuerdo a lo estipulado en la Sección III – Suministros Requeridos, por el plazo doce (12) meses y prever la reposición de los bienes suministrados por otras unidades, cada vez que estos presentasen fallas o defectos de fabricación o *colocación* defectuosa y el funcionamiento de los mecanismos internos, en un plazo de un (1) día hábil posterior a la recepción del requerimiento por escrito remitido por la Contratante.	CUMPLE
h)	Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete o garantiza que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriese la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
i)	Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE
j)	Carta con carácter de Declaración Jurada a nombre de la Convocante, donde el Oferente garantice la originalidad de todos los artículos proveídos y el origen de producción.	CUMPLE
k)	Autorización vigente, del fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
a)	Balance General de los últimos tres años y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos Ratios Financieros.	CUMPLE
b)	Contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales de bienes similares a lo ofertado, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el período mencionado.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Manuel Capurro
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN - ID Nº 239.501

ANEXO B - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES PC

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	CONSORCIO COTEC BULLERS		TECNOPLAN S.A		INFOTEC S.A		DREI ASOCIADOS S.R.L.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Computadoras Personales (PC)	25	5.515.000	137.875.000	5.780.880	144.522.000	6.106.464	152.661.600	6.407.000	160.175.000	6.716.966	167.924.150
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				137.875.000		144.522.000		152.661.600		160.175.000		167.924.150

LOTE Nº 2: AIRES ACONDICIONADOS

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	TECNOPLAN S.A		INFOTEC S.A		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		CONSORCIO COTEC BULLERS	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Aires Acondicionados 18.000 BTU	3	2.834.953	8.504.859	3.092.544	9.277.632	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Aires Acondicionados 24.000 BTU	7	3.730.125	26.110.875	4.197.024	29.379.168	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				34.615.734		38.656.800		No cotiza		No cotiza		No cotiza

Cuadro Comparativo con Cantidades Dismínuidas

LOTE Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES PC

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	CONSORCIO COTEC BULLERS		TECNOPLAN S.A		INFOTEC S.A		DREI ASOCIADOS S.R.L.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Computadoras Personales (PC)	21	5.515.000	115.815.000	5.780.880	121.398.480	6.106.464	128.235.744	6.407.000	134.547.000	6.716.966	141.056.286
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				115.815.000		121.398.480		128.235.744		134.547.000		141.056.286

LOTE Nº 2: AIRES ACONDICIONADOS

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	TECNOPLAN S.A		INFOTEC S.A		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		CONSORCIO COTEC BULLERS	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Aires Acondicionados 18.000 BTU	2	2.834.953	5.669.906	3.092.544	6.185.088	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Aires Acondicionados 24.000 BTU	7	3.730.125	26.110.875	4.197.024	29.379.168	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				31.780.781		35.564.256		No cotiza		No cotiza		No cotiza

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Manuel Caputto
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO C - EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nombre del Oferente 1: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

LOTE N° 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
PC de escritorio		
Procesador	Procesador de cuatros núcleos 3.4 Ghz	CUMPLE
Tipo de Gabinete	Torre	CUMPLE
Memoria	4 Gb DDR3 expandible a 8 Gb	CUMPLE
Caché	8 MB L2	CUMPLE
Disco Duro	500 Gb. SATA 7200 RPM	CUMPLE
Unidad Óptica	Lecto-grabador de CDs y DVDs (CDRW / DVD RW)	CUMPLE
Teclado	Estándar PS2 o USB en español	CUMPLE
Mouse	Mouse óptico c/ scroll PS/2 o USB	CUMPLE
Puertos	6 USB	CUMPLE
	1 VGA	CUMPLE
	1 Ethernet RJ45	CUMPLE
	Entrada/salida de audio	CUMPLE
LAN	Gigabit Ethernet	CUMPLE
WLAN	PCI Wireless	CUMPLE
Controlador Gráfico	Acelerador gráfico integrado a la placa madre	CUMPLE
Monitor	LCD TFT de 19 pulgadas Widescreen (El monitor debe de ser de la misma marca que la Pc)	CUMPLE
Sistema Operativo	Ms Windows 7 Business (Opción: downgrade a –Windows XP Profesional SP2)	CUMPLE
Garantía	3 años	CUMPLE
Accesorios	Supresor de picos de 6 tomas	CUMPLE

Ing. Carlos [illegible] del Capuro
Asesor [illegible]
SENASA

Lic. Alber [illegible] Jiménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

00448

ANEXO C - EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nombre del Oferente 2: INFOTEC S.A.

LOTE N° 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
PC de escritorio		
Procesador	Procesador de cuatros núcleos 3.4 Ghz	CUMPLE
Tipo de Gabinete	Torre	CUMPLE
Memoria	4 Gb DDR3 expandible a 8 Gb	CUMPLE
Caché	8 MB L2	CUMPLE
Disco Duro	500 Gb. SATA 7200 RPM	CUMPLE
Unidad Óptica	Lecto-grabador de CDs y DVDs (CDRW / DVD RW)	CUMPLE
Teclado	Estándar PS2 o USB en español	CUMPLE
Mouse	Mouse óptico c/ scroll PS/2 o USB	CUMPLE
Puertos	6 USB	CUMPLE
	1 VGA	CUMPLE
	1 Ethernet RJ45	CUMPLE
	Entrada/salida de audio	CUMPLE
LAN	Gigabit Ethernet	CUMPLE
WLAN	PCI Wireless	CUMPLE
Controlador Gráfico	Acelerador gráfico integrado a la placa madre	CUMPLE
Monitor	LCD TFT de 19 pulgadas Widescreen (El monitor debe de ser de la misma marca que la Pc)	CUMPLE
Sistema Operativo	Ms Windows 7 Business (Opción: downgrade a –Windows XP Profesional SP2)	CUMPLE
Garantía	3 años	CUMPLE
Accesorios	Supresor de picos de 6 tomas	CUMPLE

LOTE N° 2: AIRES ACONDICIONADOS

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
Aires Acondicionados		
Aire Acondicionado 18.000 BTU/H	Tipo Spilt.	CUMPLE
	Capacidad de 18.000 BTU/H.	CUMPLE
	Frío/Calor.	CUMPLE
	Silencioso	CUMPLE
	Con Control Remoto	CUMPLE
	Filtro Removible de fácil extracción en malla de material sintético lavable.	CUMPLE
	Chassis: Deslizante en chapa de acero decapado fosfatizado y galvanizado por inmersión en calor resistente a condiciones exigentes en todo clima.	CUMPLE
	Tensión: 220 V / 50 Hz Monofásico	CUMPLE
	Compresor: Alternativo o Rotativo.	CUMPLE
	Kit de Instalación: hasta 5 mts. Cañeria	CUMPLE
	Con instalación y puesta en funcionamiento (Incluye materiales y mano de obra).	CUMPLE
	La garantía será escrita a 12 meses, contados a partir de la instalación de los equipos por parte del proveedor y que será formalizado a través de una Acta de Recepción, firmado entre las partes.	CUMPLE

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
Aires Acondicionados		
Aire Acondicionado 24.000 BTU/H	Tipo Split.	CUMPLE
	Capacidad de 24.000 BTU/H.	CUMPLE
	Frío/Calor.	CUMPLE
	Silencioso	CUMPLE
	Con Control Remoto	CUMPLE
	Filtro Removible de fácil extracción en malla de material sintético lavable.	CUMPLE
	Chassis: Deslizante en chapa de acero decapado fosfatizado y galvanizado por inmersión en calor resistente a condiciones exigentes en todo clima.	CUMPLE
	Tensión: 220 V / 50 Hz Monofásico	CUMPLE
	Compresor: Alternativo o Rotativo. Kit de Instalación: hasta 5 mts. Cañeria	CUMPLE
	Con instalación y puesta en funcionamiento. (Incluye materiales y mano de obra). La garantía será escrita a 12 meses, contados a partir de la instalación de los equipos por parte del proveedor y que será formalizado a través de una Acta de Recepción, firmado entre las partes.	CUMPLE

Cinthya N. Cías
Licitaciones - SENASA

Dr. Carlos Manuel Cruz
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO C - EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

00449

Nombre del Oferente 3: TECNOPLAN S.A.

LOTE Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
PC de escritorio		
Procesador	Procesador de cuatros núcleos 3.4 Ghz	CUMPLE
Tipo de Gabinete	Torre	CUMPLE
Memoria	4 Gb DDR3 expandible a 8 Gb	CUMPLE
Caché	8 MB L2	CUMPLE
Disco Duro	500 Gb. SATA 7200 RPM	CUMPLE
Unidad Óptica	Lecto-grabador de CDs y DVDs (CDRW / DVD RW)	CUMPLE
Teclado	Estándar PS2 o USB en español	CUMPLE
Mouse	Mouse óptico c/ scroll PS/2 o USB	CUMPLE
Puertos	6 USB	CUMPLE
	1 VGA	CUMPLE
	1 Ethernet RJ45	CUMPLE
	Entrada/salida de audio	CUMPLE
LAN	Gigabit Ethernet	CUMPLE
WLAN	PCI Wireless	CUMPLE
Controlador	Acelerador gráfico integrado a la placa madre	CUMPLE
Monitor	LCD TFT de 19 pulgadas Widescreen (El monitor debe de ser de la misma marca que la Pc)	CUMPLE
Sistema Operativo	Ms Windows 7 Business (Opción: downgrade a –Windows XP Profesional SP2)	CUMPLE
Garantía	3 años	CUMPLE
Accesorios	Supresor de picos de 6 tomas	CUMPLE

LOTE Nº 2: AIRES ACONDICIONADOS

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
Aires Acondicionados		
Aire Acondicionado 18.000 BTU/H	Tipo Split.	CUMPLE
	Capacidad de 18.000 BTU/H.	CUMPLE
	Frio/Calor.	CUMPLE
	Silencioso	CUMPLE
	Con Control Remoto	CUMPLE
	Filtro Removible de fácil extracción en malla de material sintético lavable.	CUMPLE
	Chassis: Deslizante en chapa de acero decapado fosfatizado y galvanizado por inmersión en calor resistente a condiciones exigentes en todo clima.	CUMPLE
	Tensión: 220 V / 50 Hz Monofásico	CUMPLE
	Compresor: Alternativo o Rotativo.	CUMPLE
	Kit de Instalación: hasta 5 mts. Cañería	CUMPLE
	Con instalación y puesta en funcionamiento (Incluye materiales y mano de obra).	CUMPLE
	La garantía será escrita a 12 meses, contados a partir de la instalación de los equipos por parte del proveedor y que será formalizado a través de una Acta de Recepción, firmado entre las partes.	CUMPLE

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
Aires Acondicionados		
Aire Acondicionado 24.000 BTU/H	Tipo Split.	CUMPLE
	Capacidad de 24.000 BTU/H.	CUMPLE
	Frio/Calor.	CUMPLE
	Silencioso	CUMPLE
	Con Control Remoto	CUMPLE
	Filtro Removible de fácil extracción en malla de material sintético lavable.	CUMPLE
	Chassis: Deslizante en chapa de acero decapado fosfatizado y galvanizado por inmersión en calor resistente a condiciones exigentes en todo clima.	CUMPLE
	Tensión: 220 V / 50 Hz Monofásico	CUMPLE
	Compresor: Alternativo o Rotativo. Kit de Instalación: hasta 5 mts. Cañería	CUMPLE
	Con instalación y puesta en funcionamiento. (Incluye materiales y mano de obra). La garantía será escrita a 12 meses, contados a partir de la instalación de los equipos por parte del proveedor y que será formalizado a través de una Acta de Recepción, firmado entre las partes.	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Jorge Carlos [illegible]
Asesor [illegible]
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO C - EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

00450

Nombre del Oferente 4: DREI ASOCIADOS S.R.L.

LOTE N° 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
PC de escritorio		
Procesador	Procesador de cuatros núcleos 3.4 Ghz	CUMPLE
Tipo de Gabinete	Torre	CUMPLE
Memoria	4 Gb DDR3 expandible a 8 Gb	CUMPLE
Caché	8 MB L2	CUMPLE
Disco Duro	500 Gb. SATA 7200 RPM	CUMPLE
Unidad Óptica	Lecto-grabador de CDs y DVDs (CDRW / DVD RW)	CUMPLE
Teclado	Estándar PS2 o USB en español	CUMPLE
Mouse	Mouse óptico c/ scroll PS/2 o USB	CUMPLE
Puertos	6 USB	CUMPLE
	1 VGA	CUMPLE
	1 Ethernet RJ45	CUMPLE
	Entrada/salida de audio	CUMPLE
LAN	Gigabit Ethernet	CUMPLE
WLAN	PCI Wireless	CUMPLE
Controlador Gráfico	Acelerador gráfico integrado a la placa madre	CUMPLE
Monitor	LCD TFT de 19 pulgadas Widescreen (El monitor debe de ser de la misma marca que la Pc)	CUMPLE
Sistema Operativo	Ms Windows 7 Business (Opción: downgrade a –Windows XP Profesional SP2)	CUMPLE
Garantía	3 años	CUMPLE
Accesorios	Supresor de picos de 6 tomas	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Lic. Carlos R. [illegible]
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

ANEXO D - ANÁLISIS DE INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.

ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.

RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

00453

EMPRESA Nº 1 MASTER SOFT S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.598.696.171 / 1.509.140.466	1,68	5.153.038.642 / 2.496.707.216	2,06	4.175.396.885 / 1.279.268.996	3,26	2,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.509.140.465 / 2.963.537.874	0,51	3.707.279.303 / 5.694.897.841	0,65	1.279.268.996 / 4.701.737.337	0,27	0,48	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	120.119.296 / 1.454.397.409	0,08	455.784.137 / 1.987.618.538	0,23	1.333.551.013 / 3.422.468.341	0,39	0,23	CUMPLE

EMPRESA Nº 2 INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.670.766.154 / 2.262.854.636	2,46	4.723.545.673 / 1.690.802.457	2,79	7.017.857.890 / 3.715.030.513	1,89	2,38	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.337.049.005 / 5.756.156.454	0,75	3.200.128.913 / 5.438.649.541	0,59	5.263.380.440 / 7.748.372.623	0,68	0,67	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	277.413.174 / 1.419.107.449	0,20	734.420.397 / 2.238.520.628	0,33	200.034.257 / 2.484.992.183	0,08	0,20	CUMPLE

EMPRESA Nº 3 TECNOPLAN S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.576.811.773 / 767.359.480	11,18	13.198.071.484 / 3.523.295.529	3,75	13.713.944.670 / 2.799.043.286	4,90	5,61	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.763.294.004 / 8.775.413.444	0,20	3.953.549.619 / 13.379.650.999	0,30	3.573.226.284 / 13.915.905.550	0,26	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	333.018.734 / 7.012.119.440	0,05	2.293.560.113 / 9.428.352.422	0,24	788.174.078 / 10.342.879.266	0,08	0,12	CUMPLE

EMPRESA Nº 4 DREI ASOCIADOS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	34.821.724 / 253.165.197	0,00	1.996.346.457 / 950.151.374	2,10	6.969.675.376 / 605.843.460	11,50	4,54	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	753.116.433 / 1.439.738.443	0,52	950.151.374 / 2.052.136.202	0,46	605.843.460 / 7.041.032.356	0,09	0,36	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	25.701.409 / 686.622.010	0,04	62.565.399 / 1.101.984.828	0,06	1.269.197.436 / 6.436.188.898	0,20	0,10	CUMPLE

EMPRESA Nº 5 CONSORCIOS CGTEC BULLERS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	33.809.846 / 36.102.997	0,94	1.573.316.533 / 161.179.310	9,76	1.381.126.549 / 70.886.567	19,48	10,06	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	36.102.997 / 112.246.802	0,32	1.082.344.182 / 2.161.285.523	0,50	577.594.139 / 1.938.116.577	0,30	0,37	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / PATRIMONIO NETO	27.949.364 / 76.143.805	0,37	97.091.663 / 1.078.941.341	0,09	240.259.051 / 1.360.522.438	0,18	0,21	CUMPLE

Cinthya N. Close
Licitaciones - SENASA

Abog. Carlos Mario Caparra
Asesor Jurídico
SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

C.P. Wilfrido Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2012 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

ANEXO C - EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nombre del Oferente 5: CONSORCIO CGTEC BULLERS

LOTE Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC)

Especificaciones Técnicas según lo establecido en el PBC		CRITERIO
PC de escritorio		
Procesador	Procesador de cuatros núcleos 3.4 Ghz	CUMPLE
Tipo de Gabinete	Torre	CUMPLE
Memoria	4 Gb DDR3 expandible a 8 Gb	CUMPLE
Caché	8 MB L2	CUMPLE
Disco Duro	500 Gb. SATA 7200 RPM	CUMPLE
Unidad Óptica	Lecto-grabador de CDs y DVDs (CDRW / DVD RW)	CUMPLE
Teclado	Estándar PS2 o USB en español	CUMPLE
Mouse	Mouse óptico c/ scroll PS/2 o USB	CUMPLE
Puertos	6 USB	CUMPLE
	1 VGA	CUMPLE
	1 Ethernet RJ45	CUMPLE
	Entrada/salida de audio	CUMPLE
LAN	Gigabit Ethernet	CUMPLE
WLAN	PCI Wireless	CUMPLE
Controlador Gráfico	Acelerador gráfico integrado a la placa madre	CUMPLE
Monitor	LCD TFT de 19 pulgadas Widescreen (El monitor debe de ser de la misma marca que la Pc)	CUMPLE
Sistema Operativo	Ms Windows 7 Business (Opción: downgrade a –Windows XP Profesional SP2)	CUMPLE
Garantía	3 años	CUMPLE
Accesorios	Supresor de picos de 6 tomas	CUMPLE

Cinthya N. Closa B.
Licitaciones - SENASA

Lic. Alberto Giménez
Departamento de Informática
SENASA

Lic. Wilfrido A. Florentín M.
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA